CENTROS COMERCIALES: HABRÁ RESTRICCIÓN

IKER CASANOVA
Jueves, 21 marzo 2019, 09:47

En septiembre de 2015 el Tribunal Supremo anuló el Plan Territorial Sectorial (PTS) que limitaba la instalación o ampliación de grandes superficies comerciales en la CAV. Según el tribunal, el PTS entraba en colisión con la normativa europea al establecer restricciones a la actividad comercial con argumentos que erosionaban la libre competencia. Esta sentencia abría un agujero legal que posibilitaba la libre implantación de nuevas grandes superficies comerciales en una comunidad con una detacción más que suficiente de este tipo de instalaciones, todo ello en detrimento del pequeño comercio y de una ordenación racional del territorio. No obstante, el TS reconocía que pueden existir razones legales para establecer limitaciones a los grandes centros comerciales, como una adecuada planificación del transporte y las infraestructuras, o causas sociales o medioambientales. Por esta vía se han establecido restricciones en varios lugares que han pasado el cedazo de la justicia europea. Había, por tanto, una clara oportunidad de recomponer la situación. Pero el Gobierno Vasco no movió un dedo, a pesar de la alarma generada por esta sentencia. En marzo de 2016 EH Bildu presentó en el Parlamento una Proposición No de Ley en la que instaba al Gobierno a reconstruir el PTS y restablecer las limitaciones de acuerdo con la jurisprudencia. Esta propuesta fue rechazada por el PNV y el PSE. Este rechazo no es casual, ya que la actitud de PNV y PSE ha sido la de apoyar proyectos de centros comerciales, modificando incluso la normativa ad hoc para posibilitar la implantación y/o ampliación de estas grandes superficies, especialmente en Gipuzkoa. A la alfombra roja a Garbera se suma la recalificación de Zaldundorra o la promoción de nuevas implantaciones en Belartza, Ibaiondo o Lasarte.

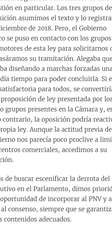

A finales de 2016, el nuevo consejero de Ordenación del Territorio manifestó por fin su intención de elaborar un nuevo PTS. Sin embargo, su propuesta era mucho más laxa que el PTS anulado. Tras dos años de marear la perdiz, el consejero se descolgó en octubre de esta manifestando que en realidad, más que un PTS, era necesaria una ley completa. Vista la orientación del borrador del PTS, la actitud del PNV y el PSE a favor de las grandes superficies y lo complicado de la tramitación de un proyecto de ley, empezaba a ser muy probable que la legislatura concluyera sin aprobar ninguna regulación. Por esa, diferentes asociaciones de comerciantes deciden realizar su propia propuesta de ley y trasladarla a los grupos políticos. La propuesta es muy sólida jurídicamente y está avalada por expertos en urbanismo, grandes conocedores de esta cuestión en particular. Los tres grupos de la oposición asumieron el texto y lo registraron en diciembre de 2018. Pero, el Gobierno Vasco se puso en contacto con los grupos promotores de esta ley para solicitarnos que retrasáramos su tramitación. Alegaba que estaba diseñando a marchas forzadas una ley y pedía tiempo para poder concluirla. Si está sus satisfactoria para todos, se convertiría en una proposición de ley presentada por los cinco grupos presentes en la Cámara y, en caso contrario, la oposición podría reactivar su propia ley. Aunque la actitud previa del Gobierno nos parecía poco proclive a limitar los centros comerciales, accedimos a su petición.

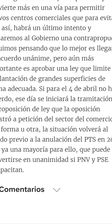

Lejos de buscar escenificar la derrota del Gobierno en el Parlamento, dimos prioridad a la oportunidad de incorporar al PNV y al PSE al consenso, siempre que se garantizaran unos contenidos adecuados.

Para nuestra sorpresa, el pasado viernes día 15, antes de presentarnos su propuesta, el Gobierno convocó a todas las asociaciones del sector del comercio para presentarles 'su' anteproyecto de ley y redactó una nota de prensa con los aspectos principales del mismo. Esta actitud vulneraba los acuerdos alcanzados, al abrirlo al Gobierno la iniciativa de forma unilateral y publicitar unos contenidos no sujetos a acuerdo alguno. Tras años de perder el tiempo, ahora el Ejecutivo trataba de disfrazar de liderazgo su pasividad.

Ante la protesta de la oposición, el Gobierno suspendió la presentación y finalmente nos ha remitido su propuesta. Este texto está tan lleno de generalidades y expectativas que se convierte más en una vía para permitir nuevos centros comerciales que para evitarlo. Aun así, habrá un último intento y enviaremos al Gobierno una contraproupuesta. Seguimos pensando que lo mejor es llegar a un acuerdo unánime, pero aún más importante es aprobar una ley que limite la implantación de grandes superficies de forma adecuada. Si para el 4 de abril no hay acuerdo, ese día se iniciará la tramitación de la proposición de ley que la oposición registró a petición del sector del comercio. De una forma u otra, la situación volverá al estado previo a la anulación del PTS en 2015. Hay ya una mayoría para ello, que puede convertirse en unanimidad si PNV y PSE recapacitan.

0 Comentarios

Noticias relacionadas

16.000 de los 51.000 vascos que faltan cada día a su trabajo lo hacen sin baja médica

Euskaltel fusionará Telecable y R. sus marcas asturiana y gallega, en una única sociedad

La Diputación se abre a que en el nuevo parking de Artigarraga se realicen trámites aduaneros

Patrocinada

CONTENIDO PATROCINADO por Taboola

Los amantes de los relojes de lujo amarán esta APP de subastas...
Descárgala en la App Store / Caracol APP

gafas.es lanza sus gafas progresivas Freeform por solo 109 €
gafas.es

MÁS NOTICIAS por Taboola

Esta es la multa que puede caerte por encontrar dinero en la calle y no devolverlo

Iantzi monta en cólera en 'El Conquistador': «Me he hartado de avisaros»

Lo + leído

El Diario Vasco | Ecoportal | Top 50

1. Soraluce invierte nueve millones en una planta en Bergara
2. El Gobierno rechaza ahora reformar la pensión de viudedad que cobran 33.000 guipuzcoanos
3. La subida fiscal a los carburantes consolida a Gipuzkoa con el precio más alto sobre Bizkaiera
4. La flota de cerco da «por agotada» la cuota de verdel tras dos días de faena
5. El Gobierno niega que vaya a modificar las pensiones de viudedad

Fotos

Sagarrak biltzeko lehen makina heldu da Gipuzkoara

Cada miércoles desde 1512

Zac Harmon pone a Hondarribia en marcha

Región de Miyazin

© Sociedad Vocempedia de Publicaciones, S.A.
Domicilio social en Camino de Portuetxe, 2 San Sebastián 20018

vocento

Contactar | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Mapa web
Política de cookies